

Bogotá, D.C.

683

Señor(a)

**ANONIMO**

PUBLICAR EN CARTELERA

Ciudad

**Asunto:** REITERACIÓN - RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN

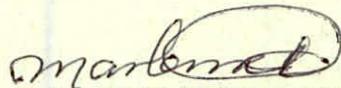
**Referencia:** Radicado Orfeo 20214600107452 – Registro de Petición 116132021

Cordial Saludo,

Del escrito por usted allegado a este despacho hemos tomado atenta nota, y una vez revisado el mismo, se encuentra que se realizó visita técnica No 20206830006123 y operativo de inspección, vigilancia y control el día 02 de diciembre de 2020. Dando como resultado que existe una invasión al espacio público por parte de un parqueadero ilegal ya identificado, en el cual cursa una actuación administrativa por parte de la inspección 18D con Exp 2018683870102565E de esta localidad, es importante resaltar que los requerimientos por parte de la comunidad Gustavo Restrepo deben dirigirse a la inspección citada en el escrito, la cual se encuentra ubicada en la dirección calle 32 No 23 – 62 sur primer piso de la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe.

Sin otro en particular.

Cordialmente,



**MARLENE ALCIRA MELENDEZ PEREZ**

Coordinadora Área de Gestión Policiva y Jurídica

Proyectó: Yessica Iburguen Arcos — Abogada de Apoyo CPS 452-2020 I.—

Revisó: Lily Mieleles — CPS 430-2020